Doctor.
HERNANDO VILORIA ELJACH
C.C # 9.175.276

SUBSECRETARIA EN ASESORÍA, ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.
SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO.

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 30 DE JULIO DE 2023 AL 29 DE AGOSTO DE 2023.

Con la presente, me permito entregarle el Informe de la gestión adelantada del 30 de julio de 2023 al 29 de agosto de 2023, según contrato de prestación de servicios No. **202300084.**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar en el diseño, programar, aplicar y mantener los sistemas informáticos actualizados en el CRUED del Departamento del Atlántico.	Se realiza apoyo en el diseño, programación y mantenimiento de los sistemas informáticos en el CRUED del Departamento del Atlántico.
Realizar la administración de redes y sistemas de Información en el CRUED del Departamento del Atlántico.	Se Realiza administración de redes y sistemas de Información en el CRUED del Departamento del Atlántico, como lo es la plataforma SEM
Apoyar en la realización de las estadísticas de todos los procesos del Sistema de Referencia y Contra referencia del Centro Regulador de Urgencia, y Emergencia y desastres (CRUED) del Departamento del Atlántico.	Se apoya en la realización de las estadísticas de todos los procesos del Sistema de Referencia y Contra referencia del Centro Regulador de Urgencia, y Emergencia y desastres (CRUED) del Departamento del Atlántico, para presentar en comité por la jefa inmediata.
Apoyar en la verificación, continuidad e integridad del proceso de Autorizaciones del Centro Regulador de Urgencia, Emergencia y Desastres (CRUED), a nivel sistemático.	Se apoya en la verificación, continuidad e integridad del proceso de Autorizaciones del Centro Regulador de Urgencia, Emergencia y Desastres (CRUED), a nivel sistemático, capacitando a todos las ESE y IPS.
Mantener el sistema de información actualizado del proceso de Peticiones, quejas y/o Reclamos (PQR) provenientes de	Se realiza actualización al sistema de información del proceso de Peticiones, quejas y/o Reclamos (PQR) provenientes

pacientes hospitalizados, en el Departamento del Atlántico.	de pacientes hospitalizados, en el Departamento del Atlántico.
Manejar todas las bases de datos para los reportes de todos los procesos que se llevan en el centro regulador de urgencias y emergencias CRUED del Departamento del Atlántico.	Se manejan todas las bases de datos para los reportes de todos los procesos que se llevan en el centro regulador de urgencias y emergencias CRUED del Departamento del Atlántico, y entregando los reportes de los mismo a las profesionales que lo soliciten.
Apoyar en la elaboración de los diferentes informes que se generan en el área.	Se apoya en la elaboración de los diferentes informes que se generan en el área, entregando resultados a los jefes inmediatos.
Apoyar técnicamente en la plataforma, cuadro de COVID, cuadro de autorizaciones y negaciones entre otras bases de datos que se manejen en el CRUED del Departamento del Atlántico.	Se apoya técnicamente en la plataforma, cuadro de COVID, cuadro de autorizaciones y negaciones entre otras bases de datos que se manejen en el CRUED del Departamento del Atlántico.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Se realizan capacitaciones en el manejo de la plataforma SEM a todas las ESE y IPS. Se realiza monitoreo de urgencias. Se realiza seguimiento al reporte de capacidades en caso de una emergencia.

Se firma el mes de 30 de agosto de 2023.



CRISTIAN JULIAN ARTETA ALBA
C.C. 3.730.363 DE Juan de Acosta